

EFEMÉRIDES

DE ESPAÑA.

VIERNES 11 DE ENERO DE 1805.

Concluye la apología de san Bruno.

Con que tenemos aquí, que precisamente “eligió lo mas propio para que indispensablemente nos recuerde la idea que debe,, y aun tan descontentadizo, y tan impertinente este buen Señor, que nada le satisface. Buena disculpa sería para huir el cuerpo del trabajo, y escusarnos á hacer penitencia, el leve efugio de que somos delicados: tambien el mérito de cada uno será mayor, ó menor á proporcion de su robustez, porque no todos los que eligen un mismo género de vida, tienen un mismo grado de fuerzas ni de complexión.

La disposición de la cabeza (dice) es el ademan amenazador, y colérico que pusieron los antiguos en la estatua de Caracala, como si la expresion de una cabeza consistiera solo en la inclinacion de esta. Es menester no tener ojos, ni siuderesis natural para confundir, y comparar esta cabeza con la de aquel: pues que la expresion de los ojos del San Bruno, ni alguna de las formas del rostro indican amenaza ni

Tomo V.

F.

colera, ni convienen en nada con la que tan al caso nos compara?

“El movimiento general de la figura, el can-
tонеo afectado del cuerpo,, ¿Por qué llamará tal á
la contraposicion tan natural, y tan general en las
mejores estatuas antiguas, y modernas? sin duda por-
que ignora las leyes del equilibrio. No sabe que el
diestro profesor aprovecha los instantes de la accion
y de los movimientos, para situarlas en las mas agra-
dables, y por eso no menos verdaderas, las quales
sino lo parecen es porque no son tan duraderas, y
no tienen lugar de advertirlas, sino los inteligentes
que están siempre en observacion de los movimientos
rápidos y casuales, en quantas ocasiones se les pro-
porciona; y tambien ciertas licencias de que juiciosamente
se vale el sabio profesor sin perder de vista las
reglas que prescribe Horacio: sin embargo que la pos-
tura es sencilla, en la qual podia permanecer algun
tiempo meditando, y la qual tomo despues del pri-
mer instante, en el qual como mas fuerte y violen-
to no se puede permanecer tanto tiempo, aunque
tambien pudo ponerle. Pero Señor Editor, lo que á
el tanto le choca es lo mismo que los inteligentes
mas aprecian, que es lo bien buscado que está el
desnudo (que no es la mas fácil) de cuya dificultad
huyendo muchos amontonan ropas sin orden, sin na-
turalidad, y sin gusto. Pereyra fixó al Santo arreba-
tado en la contemplacion de la muerte, lo qual ex-
presa muy bien su semblante, contribuyendo tambien
al esfuerzo de su brazo y mano con la calavera, de-
mostrado muy al vivo, y sin descomponerse su ros-
tro; y en este caso no le habia de poner su autor
en la misma actitud, que estaria un labriego miran-
do un puñado de cebada de su cosecha, ó á un car-
bonero con un carbon en la mano arento á exámi-
nar su calidad.

“El ángulo duro que forma cada mano con su brazo,, ¡Que feliz descubrimiento ha hecho aquí el señor Crítico, con que ha enriquecido la Geometría! pues ha hallado una nueva especie de ángulo, que todos ignoraban, y cuya definicion la dará en ocasion mas oportuna: descubrimiento grande! á que le quedarán reconocidos los Geómetras, debiendose añadir á este nuevo, los tres ya tan conocidos recto, obtuso, y agudo; gracias al talento del buen Señor que ha osado este paso en beneficio de una ciencia tan útil.

Pero vea Vm. la desgracia de Pereyra, que aun en aquella parte, en que como por casualidad acertó “á hacer hermosos pliegues en el escapulario, estos mismos son contrarios á la expresion, y estos fueron ocasionados por el pobre accidente de la mitra,, llamandole pobre al único atributo de que tan oportunamente podia valerse para mostrar la humildad del Santo, en cuyos accesorios tambien consiste la filosofía de una composicion, y donde se advierte quien sabe aprovecharla.

Es un absurdo manifesto decir, que “la cabeza es de un caracter mezquino,, necesita el señor Crítico lavarse bien los ojos antes de mirarla, y que prescinda de alguna mancha ocasionada del polvo y del agua, pues tiene unas formas muy blandas, y flexibles sus musculos, todo lo qual corresponde á su penitencia incipiente; por esto, y porque el caracter del Santo no sería tan lleno en sus formas, no pueden estas ser tan grandiosas, ni sus músculos tan desprendidos como en el caracter que dió el Dominiquino á su san Gerónimo, representado en lo último de su vida y de sus trabajos, que se supone que en su juventud fué de mas carnes, las quales como luego embevieron denotan mas grandiesidad, y al

misimo tiempo estan mas desprendidas las formas. Esto mismo se observa en las personas ancianas; aquellas que mas gruesas han sido en su mocedad, tienen en la vejez mas desprendidas sus formas, porque luego que la carne embebe, el cutis que antes estaba estirado, queda mas flexible, lo que no sucede con los que siempre han sido magros, que estos nunca tienen formas tan redondas, ni tanto pellejo.

Bien puede ser que todas estas cosas que critica espere hacernoslas ver corregidas en alguna nueva obra suya que nos asombre, por estar desempeñadas con tanto primor y magisterio, para que todos con sobrado fundamento digamos, *ex ungue leonem*. Inserte Vm. señor Editor, si le pareciere justa esta respuesta, á la critica de la mejor Estatua moderna que posehemos, pues, quién sufrirá con paciencia, que la ignorancia despedaze tan preciosa obra, cuya crítica empecé á leer con desconfianza, porque me daba el corazon que solo habia de encontrar en ella impertinencias y disparates? pero confieso que nunca creí encontrarlos tamaños, y tantos; ni creí tampoco tanta satisfacción en quien no digiere lo que escribe, pues veo que ninguno tiene peor sabidas las especies que critica que él mismo que las ostenta con tanto aparato; dandonos á entender que todo el mundo tiene los ojos cerrados; y que por caridad quiere iluminarnos, haciendonos ver que era un pobre hombre el autor, y unos idiótas los que le calificamos por eminente profesor.

Ah! ya se acabaron aquellos bellos tiempos en que tan apreciados eran los profesores, y en lugar de aquellos insignes han sucedido no pocos, que sin estudio del antiguo, y sin conocimiento de los grandes hombres, ignorando aun los rudimentos de la solida y verdadera escuela, admiten obras, y por los aplau-

ses repetidos que logran de los ignorantes, aspiran á ser admirados y tenidos por Oráculos: una de las causas del atraso de las Artes. Haga justicia el prudente y equitativo inteligente; pero lo mas lastimoso es que no faltarán ignorantes que le escuchen con la boca abierta, y que exclamen: éste si que es hombre! éste si que es entender la profesion! No hay hombre que hable como el! Pero valga la verdad: ha hecho una crítica juiciosa, justa y tan convincente que no tenga respuesta; de aqui adelante señor Editor es menester que abominemos lo que celebramos, y celebremos lo que detestamos. = B. L. M. de Vm. su afecto servidor. = El apreciador del verdadero mérito.

*Adelantamientos del entendimiento humano
en España.*

DESCUBRIMIENTO.

Relacion del descubrimiento del Cow pox en las Vacas de los apriscos del Valle de Ribas, y Baronia de Tetas, en el Principado de Cataluña.

Un descubrimiento hecho por uno de los Médicos de España, que merece el más alto aprecio de sus compatriotas, el hallazgo de la erupcion del Cow pox en las Vacas del país, hecho por el Dr. D. Marcelo Hortet, Médico de número de los Reales Ejércitos de S. M., y Capitán de Miqueletes de Vique, residente en el lugar de Planolas, correjimiento de Puigcerdá, es sobre toda expresion. En efecto, el dia 22 de Febrero del presente año de 1804, fue la primera ocasion en que pudo este profesor

descubrir en una Vaca cerril, perteneciente á Pedro Surroca, labrador del lugar de Tosas, una muy visible erupcion de granos en los pezones de las tetas de ellas, que sugetada á la prueba en el 24 despues, con acuerdo de su dueño, á presencia de mucho concurso, resultó que despues de haber el referido facultativo inoculado la niña Francisca Surroca, del pueblo de Fornells, con la materia líquida que sacó de dichos granos, la mas constante y nada equivocada vacuna, cuyos periodos de inercia, inflamacion y desecacion que le expectaba para preservar de las viruelas, siguieron sin confundirse. En el dia 5 de Marzo en consecuencia del resultado de esta vacunacion, tomó virus de los granos de la niña, y lo inoculó á Josef Santanach, de edad de año y medio: de los granos de éste, sacó virus, y lo inxerió á cada brazo de Josef Tramontana; y del virus de los granos acaecidos á éste, en fuerza de dicha vacunacion, inoculó á Simon Tramontana, todos del sobredicho lugar, sin nombrar otros muchos individuos, que con ellos se practicó la misma experiencia, y en todos, y á cada uno de ellos, se observaron todos los sintomas y efectos que de ordinario se experimentan con virus inglés. Fueron luego estos hechos protegidos por el Gobierno español; y con fecha del 1 de Mayo último, el Excelentísimo Señor Don Pedro Cevallos, de orden del Rey: mandó al referido Dr. Hortet, continuase haciendo nuevos descubrimientos que le aseguren la posesion de este hallazgo. No satisfecho aquel Médico con lo que tenía visto y observado en dichos experimentos, y en consecuencia de la citada Real orden, en el 18 del propio Mayo, adoptó el partido de inocular virus varioloso, en todo superior muy activo, fresco y reciente, á los expresados tres niños, y volverles á vacu-

nar al mismo tiempo con virus de vacuna extranjera, por ver si con la primera vacunacion de la materia y citado Cow-pox, quedaban inaccesibles para siempre las viruelas. Una junta compuesta de varios facultativos, Bayle, Sindico Procurador general, testigos de muchas gentes, y con el Dr. Hortér, presenciaron estas experiencias, y contrapruebas en los tres niños mismos, practicadas por manos y lanceta del Cirujano de la villa de Ribas, pero habiendo la misma junta explicada, y con otros facultativos mas, pasado á visitar estos muchachos en el día 28 del mismo mes, no se reparó en ellos síntoma, ni señal de infeccion del virus de viruelas naturales, ni del de la vacuna extranjera, sino solamente las cicatrices de los lancetazos, siendo ellos sanos, alegres, robustos, y por consiguiente preservados por toda su vida del azote decimador varioloso.

En 20 de Junio en consideracion á lo que le ordenó el Gobierno, presentó segunda Vaca á la misma Justicia de Ribas, que padecía la misma erupcion. En presencia del Bayle general, Escribano, de quatro Profesores de Medicina, y de un número crecido de gentes, sacó virus ó materia de los granos de ella, y la inoculó repetidas veces á tres niños, hijos de Juan Planas de la misma villa, y dos de Valentin Alguer, que se previnieron para estas operaciones, y se mandó al referido Escribano que levantara auto formal de todo. Los facultativos que intervinieron á estos experimentos, cuidaron todos de visitar los muchachos en el curso de sus vacunaciones, y juraron á Dios nuestro Señor haberse verificado y observado en todos, y en cada uno de ellos, todos los síntomas, curso y marcha de la mas clara y acertada vacuna, como si fuesen inoculados con virus de Gloucester, y estos, y muchos mas Profes

sores del Principado, usan del virus resultado en aquellos niños.

En 19 de Agosto á mas de lo insinuado, el Dr. Hortét hizo conducir otra Vaca perteneciente á un labrador de Dorria, que padecia la misma enfermedad. Delante del Bayle general, del Escribano, del Médico, Cirujano y de testigos, todo en la explicada villa de Ribas, aquel Facultativo con la lanceta sacó fluido de los granos de dicha Vaca, y lo empleó para vacunar dos niñas del mismo vecindario, las que han experimentado todo el curso regular, y uniforme de la verdadera vacuna, y de ellas se ha sacado virus para otras muchas inoculaciones, que así mismo han salido con toda prosperidad.

No son estos los únicos hallazgos hechos por el Dr. Hortét, y publicados en el Diario de Valencia en 9 de Septiembre pasado, sino que se pueden añadir otros de igual naturaleza. En los apriscos de Jayme Picola, del lugar de Ventolá; en los de Juan Verdagner, del lugar de Navá; en los de Pedro Bonfill, del de Planés; en los del Manso Possons, de la villa de Ribas; en los de nuestra Señora de Nuria &c.; y ahora en los de Mariano Peix, del lugar de Planés; en todos ha visto en los pezones de las tetas de aquellas Vacas la tan decantada erupcion: de manera, que de la última, á presencia de la Justicia, se sacó licor de sus granos en 23 de Octubre próximo pasado, y de ella ha salido una muy exácta vacunacion, y tambien se hizo remesas del virus de la misma Vaca á la ciudad de Vique al Cirujano D. Ramon Vila, certificadas, y selladas, por el Bayle y Regidor de la Jurisdiccion de aquella Baronía; y el referido Dr. Hortét se reservó de él, para ulteriores vacunaciones que estaba encargado hacer en la misma ciudad, co-

53
mo acaba de ejecutarlo en los días 2 y 3 del presente mes de Noviembre de este presente año, con sugetos de mucha distincion.

Finalmente parece indubitable, que las Vacas españolas están sugetas al Cow-pox una vez en su vida, siendo nodrizas ó lecheras; y por consiguiente no se necesita ahora ya hacer venir el virus vacuno en España, de otra nacion extranjera. Vique y Noviembre 7 de 1804. = D. D. M. H. y P.

Educacion pública.

El señor don Sebastian de Torres, del Consejo Real, como juez-protector y presidente del Real estudio del language general y español establecido en la calle de Relatores num. 9, ha señalado el día 28 de enero de 1805 para dar principio á las lecciones del undécimo curso á las cinco de la tarde, y durará seis meses sin interrupcion alguna.

Se dividirá la enseñanza en dos partes principales: en la primera se tratará de los principios, de finicion, ensayos, mudanza y estilo del language; orden y mejora de la palabra por la escritura; estructura y filosofía del language; gramática general razonada; origen, excelencia é irregularidades de nuestro idioma; comparacion de sus sintaxis con la del latin, y explicacion de los sinónimos, de las sentencias, de la armonía y de las partículas: y en la segunda se tratará de la analogía, etimología, sintaxis, prosodia y ortografía castellana.

En atencion al considerable aumento de toda la primera parte, que desde este curso se ha de enseñar á los alumnos, ha mandado dicho señor se puedan

recibir en este y siguientes los que hayan sido premiados en los diez anteriores, y que no se señale á los subscriptores edad fija, y únicamente que sepan escribir de corrido, sean de la que fueren; arreglándose en lo posible á la práctica de las universidades.

Al fin del curso habra un riguroso exámen público, y en él se repartirán premios á los mas dignos.

HISTORIA DEL ESTABLECIMIENTO DE UN COLEGIO DE SORDO-MUDOS EN LA CORTE DE ES- PAÑA, BAXO LA INMEDIATA PROTECCION DE LA REAL SOCIEDAD PATRIÓTICA MADRILEÑA DE LOS AMIGOS DEL PAIS.

Don Antonio Josef Rouyer, natural de París y vecino de Madrid, se propuso establecer en España una Escuela de Sordo-mudos, á imitacion de las de Francia y para ello procuró antes ponerse en estado de dirigirla por si mismo.

Con este objeto se acercó á la del célebre Abate Sicard, discípulo del del Epée, y baxo su direccion, logró adquirir los conocimientos necesarios para poder dedicarse á esta clase de enseñanza.

Volvió á España con estas miras, y no perdonó paso ni diligencia para conseguir verlas realizadas; pero no adelantó otra cosa mas que consumir en ello muchos años, y perder las esperanzas que habia concebido, hasta que en 22 de octubre de 1801, manifestó sus intenciones á la Real Sociedad patriótica madrileña de los amigos del pais.

Este celoso cuerpo que nunca se cansa de procurar el ser útil á la humanidad, por quantos medios

le es posible, abrazó el proyecto de Rouyer, con un ardor y un entusiasmo difíciles de explicar, y mucho mas difícil de comprehender por ciertas almas frías é indiferentes que solo gradúan de importante aquello que desde luego les ofrece un interés individual.

En el instante se penetró de la grata idea de que acaso logtaria ser el venturoso instrumento que restituyera á la Sociedad comun, una porcion no pequeña, absolutamente perdida para ella, qual es la multitud de desgraciados Sordo-mudos de que abundan tanto nuestra Peninsula, como los demás Reynos de Europa. Porcion infeliz que está reducida á una condicion muy inferior á la de los salvages; cuyo corazon ni fecundiza los afectos sociales, ni vivifica su alma la humanidad, ni los alumbra la antorcha de la religion; pues careciendo hasta del exercicio de la razon, quedan aprisionados en un mundo puramente material los mismos que han nacido para medir con el pensamiento hasta la inmensidad del espacio, y la eternidad del tiempo.

Se penetró tambien de la piadosa consideracion de que la religion llora porque no puede fiar á estos infelizes, ni la santidad de sus misterios, ni las riquezas de sus consuelos; llora tambien la humanidad, porque mira confundidos con las bestias á los que nacieron para señorear la tierra, y para reynar en el cielo: llora la patria porque mira unos hijos tan inútiles como desgraciados, que, en lugar de fomentarla, solo la sirven de carga; porque ni son hijos, ni son padres, ni son ciudadanos, ni son hombres; y todo lo serian, si así lo quisiese la caridad de sus hermanos, estableciendo escuelas de Sordo-mudos, á exemplo de las de francia y de otras potencias.

Quando la Sociedad pensaba de este modo, es-

taba bien instruida de las opiniones que con descrédito de la humanidad, y con humillacion del entendimiento humano han prevalecido en estos últimos tiempos, entre un cortísimo número de hombres que se deleytan en refutar todo quanto han discurrido otros.

Sabia que los unos pretenden que los infelices Sordo-mudos no difieren de las bestias mas que en la figura, y por consecuencia, que es perdido el tiempo y el dinero que se invierte en instruirlos; y los otros que su enseñanza es puramente un establecimiento de luxo, y de consiguiente mal gastado quanto se emple en ella, porque se le usurpa á la inversion de otros fines que ellos creen mas urgentes.

Concluirá.

Cambios.

Madrid 10 de enero.

Amsterdam.	91 á $\frac{1}{4}$.
Hamburgo.	83 á $\frac{1}{4}$.
Paris.	14. 18. á 15.
Londres.	35 $\frac{1}{2}$ á $\frac{5}{8}$.
Cadiz á la vista.	1 $\frac{1}{4}$ y largo á 1 $\frac{1}{2}$.
Vales Reales.	51 $\frac{1}{2}$ á 52.

Cadiz 4 de dicho.

Vales Reales. . . 56 $\frac{1}{2}$ á 57.

CON PRIVILEGIO REAL

EN LA OFICINA DON DE PEDRO MARÍA CABALLERO.

Este periódico se vende en Madrid en la librería de Ramos, calle de las carretas; y en la misma se admiten subscripciones.